



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

22 de junio del 2023

Oficio No. 264

A la : Señora:
Arlene Irene Bencosma
Analista de Acreditación y Certificación
Responsable del Sismap , Gestión Pública
Instituto de Administración Pública (INAP)
Su Despacho. –

Asunto : validación de Evidencia

Anexos : Relación de Participantes

Cortésmente, tenemos a bien solicitarle, la validación de la evidencia de los dos cursos de “**Trabajo en Equipo**”, los cuales fueron impartidos en el Salón Gil Manuel Fernández (Salón Rojo) de nuestra institución, y en el Salón del Ministerio de Agricultura de la Provincia de Santiago los mismos no se encontraba programado dentro de nuestro plan de capacitación del 2023, por la gran necesidad que tiene nuestra institución de capacitar a nuestro servidores en este tema nos vimos en la necesidad de coordinar dichas acciones formativa con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), ya que actualmente nos encontramos sumergidos en un proceso de transformación y cambio le remitimos las evidencias de lugar para que las mismas sean validada y puntuada como una capacitación ejecutada dentro de nuestro plan.

Se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,


Lic. Juan Andrés Mota Doñé
Enc. Depto. de Recursos Humanos
JAMD/NR